



**Secretaría de Relaciones Internacionales**  
**Requisitos para Cursar Materias de Intercambio en la Facultad de**  
**Farmacia y Bioquímica. Estudiantes habla Hispana.**

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

Enviar a [internacionales@ffyb.uba.ar](mailto:internacionales@ffyb.uba.ar).

- Solicitud de intercambio, en el mismo se deberá contar los datos del alumno y los del coordinador del intercambio
- Carta de motivación del alumno, indicando el período y listado de materias a realizar.
- Certificado oficial u analítico de las asignaturas aprobadas del alumno
- Carta de vida o curriculum vitae
- Copia del pasaporte
- Carta de las autoridades de la Universidad certificando que son alumnos regulares de la Facultad y que no poseen sanciones administrativas ni académicas.
- Seguro de salud médico completo y repatriación, que cubra la estadía desde el ingreso al territorio argentino hasta su finalización, que incluya seguro por COVID 19.
- Certificado de aptitud físico-psico firmado por médico del país de origen. Deberá contener certificado de vacunación con esquema completo.

**Fechas Límites de envío de documentación:**

Para el Primer semestre (Marzo a Agosto) hasta el 15 de febrero.

Para el Segundo semestre (Agosto a Diciembre) hasta el 15 de Julio.

**VISA DE ESTUDIANTE**

**Bajo ningún concepto el estudiante podrá concluir el intercambio con visa de turista. No se emitirá el certificado de materias aprobadas a estudiantes que no hayan completado el visado correspondiente**

La VISA DE ESTUDIANTE debe tramitarse directamente en la Embajada o Consulado Argentino en el país de origen

El tipo de visa de estudiante a tramitar dependerá de la duración del intercambio y no podrá cambiarse. Por lo tanto se debe definir claramente la duración del intercambio, y así las opciones de Visa posibles serán las siguientes:

Duración del intercambio	Tipo de Visa
Un semestre	Visa de estudiante transitoria por 6 meses.
Un Año	Visa de estudiante transitoria por 1 año

Solicitar en el mail [internacionales@ffyb.uba.ar](mailto:internacionales@ffyb.uba.ar) toda la documentación que solicite el consulado.

### **Costos del Intercambio:**

Como estudiante de Intercambio en la Facultad de Farmacia y Bioquímica, el estudiante deberá asumir los costos de alojamiento, pasajes, material de estudio etc. En caso de que la Universidad de origen no cuente con un Convenio con la UBA, se deberá abonar un arancel de \$1.500 por semestre.

### **Obligaciones del Estudiante de Intercambio:**

- Llegar a Buenos Aires 1 semana antes del inicio de clases.
- No ausentarse del país sin previo aviso a la Secretaría de Relaciones Internacionales
- Respetar la Legislación Argentina en materia de permisos de residencia.
- Una vez confirmado su alojamiento, deberá informar domicilio, teléfono, e-mail y persona de contacto, como también informarnos de cualquier cambio de residencia.
- El Estudiante de Intercambio será evaluado y deberá cumplir con las mismas exigencias y obligaciones que los estudiantes regulares de esta Facultad para aprobar las materias en las que se ha inscripto.
- Se fijará como período de vacaciones el establecido por el calendario académico.
- Al finalizar sus estudios deberá realizar el trámite de certificación de asignaturas.
- Mantener un comportamiento que no implique un perjuicio para los intereses de la Facultad, ni para el lugar donde se alberga, ni para el Estado Argentino.

### **ASESORAMIENTO**

Pueden solicitar todo tipo de asesoramiento ya sea académico como de alojamiento a través del e mail [internacionales@ffyb.uba.ar](mailto:internacionales@ffyb.uba.ar)

**Sitios que debes visitar en nuestra web** ([www.ffyb.uba.ar](http://www.ffyb.uba.ar))

[www.ffyb.uba.ar](http://www.ffyb.uba.ar) link académica - carreras de grado.

Carreras de grado: Aquí podrás conocer todas las carreras de grado que se dictan en la Facultad y sus respectivos programas de materias.

[www.ffyb.uba.ar](http://www.ffyb.uba.ar) link alumnos - calendario académico

Información sobre fechas de inicio de clases, duración de los cursos, periodos de exámenes finales, periodos de inscripción a materias.